Superintendencia de Notariado y Registro

OTI SNR2024IE012661

Bogotá D. C., agosto 6 de 2024

Doctor
Ramiro Alejandro Cardona Aguirre
Director de Contratación
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá D.C.

Asunto: Respuestas a las Observaciones . "CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE FÁBRICA DEL LICENCIAMIENTO DE VERITAS NETBACKUP EN MODALIDAD POR AGENTE, RENOVACIÓN DE SOPORTE DE FÁBRICA DE LIBRERÍA HPE Y SERVICIOS PROFESIONALES ADICIONALES PARA LA PLATAFORMA DE RESPALDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.".

Respetado Doctor Cardona,

Teniendo en las observaciones dadas en el radicado SNR2024IE01027, se da respuesta a cada una de ellas.

***Observación por STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S.**

2. Según el Pliego de condiciones numeral 9.2.2.1. Certificaciones. Se expresa lo siguiente: Los servicios de implementación deben ser entregado directamente por el fabricante, no se aceptan servicios totales o parciales de los canales. Estos servicios deben ser costeados y entregados junto con la totalidad de la solución a ser entregada a la SNR. Los servicios deben ser realizados bajo las mejores prácticas del fabricante, lo que garantiza una implementación adecuada de la solución, por lo anterior se solicita que el oferente dentro de su oferta adjunte una carta emitida por el fabricante, con una fecha de expedición no superior a 60 días donde relacione estos servicios.

Solicitamos muy respetuosamente a la entidad se modifique la exigencia de los servicios de implementación prestados directamente por el fabricante y se deje la posibilidad de prestar los servicios de configuración y migración de la herramienta Netbakup a los canales, fomentando la pluralidad de los proponentes y el apoyo a la industria nacional en contratación estatal cumpliendo con la experiencia y el personal idóneo para el alcance técnico solicitado. Lo anterior no excluye la responsabilidad del fabricante a prestar los servicios de instalación de los equipos solamente abre la posibilidad de realizar los servicios de configuración, migración y soporte permitiendo la entrega de los servicios profesionales directamente desde un partner local certificado para tal fin evitando costos elevados de ingeniería. Esto se solicita se modifique de la siguiente manera:
¨Los servicios de instalación de los equipos deben ser entregados directamente por el fabricante, los servicios de configuración, migración y soporte podrán ser entregados directamente por el fabricante o canales autorizados¨.

Respuesta: ***La Entidad acepta la observación, y se verá reflejado en los pliegos definitivos.***

****Observaciones por Global Technology Services GTS SA**

Requerimiento
Objeto
CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE FÁBRICA DEL LICENCIAMIENTO DE VERITAS NETBACKUP EN MODALIDAD POR AGENTE, RENOVACIÓN DE SOPORTE DE FÁBRICA DE LIBRERÍA HPE Y SERVICIOS PROFESIONALES ADICIONALES PARA LA PLATAFORMA DE RESPALDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.
Observación 1:
Se solicita a la entidad amablemente dar claridad en cuanto a la "renovación de soporte de fábrica de librería HPE", debido a que aparece en el objeto del contrato, pero no está como requerimiento dentro del documento como un requerimiento.

Respuesta: La entidad no acepta la observación, debido que parte de la solución es en disco. Sin embargo es de aclarar que las librerías HPE seguirán funcionando ya hace parte integral de la Infraestructura de backup de la Entidad.-

Requerimiento
4.5. La Instalación, implementación y Montaje del Appliance de Larga Retención, debe ser realizada por personal del Fabricante o por un canal autorizado por el mismo para tal labor, de manera que garantice la adecuada instalación y la aplicación de mejores prácticas en el proceso.
Observación 2:
Se solicita a la entidad amablemente que los servicios profesionales para esta infraestructura deben ser hechos por la fabrica directamente, esto con el fin de garantiza el correcto funcionamiento de la solución y haciendo uso de las mejores practicas del fabricante en la configuración de este tipo de soluciones.

Respuesta: La Entidad no acepta la observación, con el fin de otorgar pluralidad de oferentes.

Requerimiento
3.10. La propuesta debe incluir el servicio de migración a los Appliances suministrados y actualización de Veritas Netbackup a la última versión vigente disponible.
Observación 3:
Se solicita a la entidad amablemente que se indique que los servicios deben ser entregados por el fabricante, esto con el fin de garantizar las mejores practicas en un proceso de nivel critico como es la migración de la información del repositorio de corta retención actual.

Respuesta: La Entidad no acepta la observación, con el fin de otorgar pluralidad de oferentes.

Requerimiento:
ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.xlsx
Observación 4
Se solicita a la entidad amablemente que se modifique el documento, ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.xlsx, debido a que este documento contiene los ítems del 1 al 12 los cuales corresponden a las licencias que actualmente tiene la entidad y que son objeto de migración a un esquema de licenciamiento por capacidad, la cual ya está contemplada en los ítems 13 y 14. Esto

evitando que el formato quede con valores en cero (0) y evitando llevar al error a los oferentes que se presenten al proceso.

Respuesta: ***La Entidad aclara que, al realizar un estudio de mercado con el fin de obtener precios referenciales de la renovación del objeto a contratar, es potestativos que los diferentes canales establezcan los costos por los ítem de la solución a adquirir. En el anexo oferta económica, se verá reflejado los elementos a contratar***

ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.xlsx
Observación 5
Se solicita a la entidad amablemente que se modifique el documento, ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.xlsx, debido a que este documento contiene los ítems 14 y 15 los cuales corresponden a los appliances de corta retención que actualmente tiene la entidad y que son objeto de migración a los appliances 5260 que se están solicitando en el presente proceso en los ítems 17 y 18. Esto evitando que el formato quede con valores en cero (0) debido a que estos elemento no tiene ningún tipo de costo y evitando llevar al error a los oferentes que se presenten al proceso.

Respuesta: ***La Entidad aclara que, al realizar un estudio de mercado con el fin de obtener precios referenciales de la renovación del objeto a contratar, es potestativo que los diferentes canales establezcan los costos por los ítem. En el anexo oferta económica, se verá reflejado los elementos a contratar***

Requerimiento:
ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.xlsx
Observación 6
Se solicita a la entidad amablemente que se tengan en cuenta dentro del formato de forma discriminada un item para los servicios profesionales de implementación y puesta en funcionamiento de cada uno de los appliances de corta y larga retención, debido a que este es un importante rubro dentro del proceso.

Respuesta: La entidad no acepta la observación, el oferente debe contemplar los costos directos e inderectos de la solución a renovar, en el que se incluyen los servicios profesionales se enceuntran dentro de la misma.

****Observaciones por COMWARE**

Requerimiento
ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA
Observación 1

La entidad solicita en el objeto de proceso la renovación del soporte del licencimiento de Veritas Netbackup en modalidad por agente por un año y en el Anexo No.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS especifica la cantidad que en un total de 167 licencias como se indica en la tabla del numeral 3.1 y en el numeral 3.1.1 solicitan: Las cuales se deben migrar a licenciamiento en suscripción por capacidad de datos respaldados, esto es Frontend Terabytes (FETB). La cantidad de FETB a convertir serán de 140 FETB.

Solicitamos amablemente a la entidad actualizar las cantidades a renovar del licenciamiento solicitado de tal manera que sea clara la cantidad ya sea en cantidad de licencias a renovar soporte por un año en modalidad por agente o aclarar que lo hay que presentar en precio/valor en un total de 140 FETB (Frontend Terabytes) y ajustar el ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA con el fin que se defina de manera clara y precisa la cantidad de renovaciones y su equivalente en FETB (licenciamiento en suscripción por capacidad de datos respaldados) que la entidad requiere.

Respuesta, La entidad aclara que lo solicitado en el numeral 3.1. es la renovación y conversión del soporte licenciamiento netbackup por agente, deduplicación a licenciamiento en suscripción por capacidad de datos respaldado y soporte appliance y expansiones, este titulo quedará plasmado en el documento Anexo No.1 Especificaciones Técnicas.

Requerimiento
ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA
Anexo No.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS
Observación 2

En el Anexo No.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ítem 18 solicitan 202 FLEX SOFTWARE 5260 1 TB ONPREMISE STANDARD SUBSCRIPTION + ESSENTIAL MAINTENANCE LICENSE 12MO sin embargo en el ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA ítem 18 solicitan cantidad 1 lo cual genera una diferencia de 101 licencias de este tipo , solicitamos amablemente a la entidad por favor aclar la cantidad exacta a ofertar en el ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA del ítem 18.

Respuesta, la Entidad aclara que los valores a presentar en el actual proceso van a hacer de forma unitaria, tal como se describe en el anexo en mención.

Requerimiento
ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA
Anexo No.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS
Observación 3

En el Anexo No.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ítem 20 solicitan 510 ACCESS 3360 1 TB ONPREMISE STANDARD LICENSE + ESSENTIAL MAINTENANCE BUNDLE INITIAL 12MO sin embargo en el ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA ítem 20 solicitan cantidad 1 lo cual genera una diferencia de 509 licencias de este tipo , solicitamos amablemente a la entidad por favor aclar la cantidad exacta a ofertar en el ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA del ítem 20.

Respuesta, la Entidad aclara que los valores a presentar en el actual proceso van a hacer de forma unitara, tal como se describe en el anexo en mención.

Requerimiento
ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA
Anexo No.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS
Observación 4

Solicitamos amablemente a la entidad eliminar del ANEXO No. 2 FORMATO DE OFERTA ECONOMICA el numeral 3.1. RENOVACIÓN SOPORTE LICENCIAMIENTO NETBACKUP POR AGENTE, DEDUPLICACIÓN Y SOPORTE APPLIANCE Y EXPANSIONES: Tabla 1. Licenciamiento Tradicional actual de la Solución de Protección de Datos – SNR dado que como ya se menciono y lo que se entiende de la solicitud de la entidad en este proceso es que se va a realizar el cambio de licenciamiento por agente a licenciamiento por suscripción esto con el fin de no generar confusión en lo requerido y en las cantidades solicitadas.

Respuesta, como se menciono en la observación No 1 de Comware La entidad aclara que lo solicitado en el numeral 3.1. es la renovación y conversión del soporte licenciamiento netbackup por agente, deduplicación a licenciamiento en suscripción por capacidad de datos respaldado y soporte appliance y expansiones. Motivo por el cual se relaciona el licenciameinto actual el cual se renovará.

Observación 6

JOSE RICARDO ACEVEDO SOLARTE
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
Elaboró: Alejandro Isidoro Rodriguez Penagos
Reviso: Carlos Eduardo Percipiano Vanegas